



SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2020

#PorNuestrosDerechos



Inminente huelga en el Cerrejón

Comunicado No. 18 – La Guajira, 20 de agosto 2020

Luego de 8 días de votación y con un contundente 99.03% del total de votantes a favor de la Huelga, los trabajadores de Cerrejón respondieron a la actitud mezquina de la patronal que ha pretendido menoscabar los beneficios convencionales e imponer el bien denominado Turno de la Muerte. Como se recuerda, la etapa de arreglo directo y su prórroga terminó el pasado 7 de agosto de 2020, sin acuerdo entre Sintracarbón y Cerrejón.

Este resultado envía un nuevo mensaje a la patronal Cerrejón de que su nuevo estilo gerencial impositivo, va en contravía de los intereses tanto de sus trabajadores como de la propia empresa. Esta multinacional está obstinada en recostar su proceso de transformación en el menosprecio de la vida, la salud y el tejido familiar de sus trabajadores con la imposición del Turno de la Muerte, la consecuente modificación gravosa y abusiva de las condiciones de trabajo, así como la reducción, eliminación y congelamiento de los beneficios históricos insertos en la Convención Colectiva de Trabajo.

A partir de ahora, Sintracarbón dispone de 10 días hábiles para la hora cero (inicio) de la huelga. Desde ya, estamos haciendo responsable a Cerrejón y sus dueños extranjeros de las nefastas consecuencias para la propia patronal, los 12 mil trabajadores del complejo carbonífero y sus familias, las comunidades, los entes territoriales y la nación. Desde siempre este sindicato ha sido proclive al diálogo y a las soluciones concertadas, pero en esta oportunidad está frente a una contraparte sorda, parca, malagradecida, imponente y esclavizadora que odia a los obreros.

Por lo mismo, son ínfimas las esperanzas en que se llegue a un acuerdo antes de la hora cero. De hecho, las partes ni siquiera nos hemos vuelto a reunir desde el día 7 de agosto en que se cerró la etapa de arreglo directo. Incluso, la última propuesta en la mesa fue hecha por el sindicato y aún está sin respuesta por parte de los representantes de la multinacional.

Así las cosas, instamos de nuevo al Ministerio de Trabajo y demás autoridades a que conminen a Cerrejón a que revoque su decisión de imponer un turno de la muerte dañino y que además no ha sido concertado como obliga nuestro ordenamiento jurídico. Alguien debe recordarle a este patrono que las transnacionales no están por encima de la ley. Asimismo, debe decirse que se apresten a un acuerdo colectivo con los trabajadores, que somos los únicos que podemos garantizarle la sostenibilidad, supervivencia y competitividad que tanto reclama.

A los 12 mil trabajadores, entre directos y tercerizados, incluyendo el personal de manejo y confianza, el mensaje es de tranquilidad y que se preparen para una huelga dolorosa pero necesaria para frenar la arrogancia patronal. Vamos por una buena CCT acorde con las circunstancias actuales y, además, por el desmonte de la imposición del Turno de la Muerte. El sacrificio coyuntural vale la pena, para evitar el sacrificio de lo que nos queda de vida.

¡Contra la arremetida patronal! ¡Unidad, organización y lucha!
¡Avanzamos! #PorNuestrosDerechos #NoAlTurnoDeLaMuerte

COMISIÓN NEGOCIADORA

f - t @sintracarbon

www.sintracarbon.org

sintracarbon

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Total censo de votantes: 3905				
Población	Huelga	Tribunal	Nulo	Total
Albania	162	2	1	165
Barrancas	342	1	1	344
Barranquilla	208	2	0	210
Distracción	54	0	0	54
El Molino	33	0	0	33
Fonseca	411	4	2	417
Hatonuevo	169	2	0	171
Maicao	158	0	0	158
Puerto Bolívar	92	1	1	94
Riohacha	611	3	1	615
Sal Juan	362	2	0	364
Urumita	116	1	0	117
Valledupar	400	4	3	407
Villanueva	266	1	0	267
Virtual (APP)	204	3	0	207
TOTAL	3588	26	9	3623
Porcentaje	99.03%	0.72%	0.25%	100%

